



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 05 MAR 2018

Expte. N°149-2018

VISTO la presentación de fecha 20 de febrero de 2018 que se agrega a estas actuaciones, por la cual el Colegio de Arquitectos de Tucumán solicita se auspicie la "Reunión de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA)", a realizarse en esta Provincia los días 15, 16 y 17 de marzo próximos; y

CONSIDERANDO:

Que esta Reunión, a la que asistirán los Presidentes de los Colegios de Arquitectos de todo el país, cuenta con un importante programa de actividades, entre las cuales, además del desarrollo y tratamiento de temas de carácter disciplinar, se llevarán a cabo mesas de trabajo, exposición de proyectos y obras realizadas en beneficio de las instituciones profesionales y de la comunidad en general;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Auspiciar la "REUNION DE LA FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE ARQUITECTOS (FADEA)" a realizarse en esta Provincia los días 15, 16 y 17 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° 0149 2018

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

BERTA MABEL SALINAS  
Directora General de Despacho  
Universidad Nacional de Tucumán